

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022)

Solicitud : LIANA YURANY COMBITA VERANO

Respecto de la solicitud de conversión de títulos judiciales elevada por la señora LIANA YURANY COMBITA VERANO y reiterada por el Juzgado quinto (5º) Civil Municipal de Bogotá mediante oficio No. 22-2189 del 7 de junio de 2022 y, atendiendo a la documental que obra en las diligencias, se DISPONE:

Por secretaría, procédase a la conversión de los títulos a que se refiere el registro 0002 a órdenes del Juzgado 5 Civil Municipal de Bogotá y del proceso 11001400300520210011800.

Déjense las constancias del caso y comuníquese a la solicitante y al Juzgado de la conversión, una vez se efectúe.

CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29acd888d7efca56e9fd0be2874dd8f77d7baa5d52e59fd64c59df8f959ca200**

Documento generado en 27/07/2022 05:52:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>